



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las once horas, en la oficina de la compañía situada en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Esq., Torre B del WTC, oficina 102, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: DRA. MARÍA DE LOURDES CARRASCO VEINTEMILLA, por sus propios derechos, propietaria de DOS (2) participaciones individuales acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una; SR. GONZALO FRANCISCO LEON BENITEZ, por sus propios derechos, propietario de DOS (2) participaciones individuales acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una; y, DR. LUIS ALFREDO MUÑOZ CARRASCO, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS (396) participaciones individuales acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la mencionada compañía, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Presidente de la compañía señor Gonzalo Francisco León Benítez y actúa como Secretario el Gerente General doctor Luis Alfredo Muñoz Carrasco. Mediante secretaría se informa que los socios presentes en la Junta General guardan conformidad con los requisitos que constan en los libros de la compañía, estando presente el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016;**
- 2. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2016;**

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que se de lectura al primer punto del orden del día, donde una vez conocido, se solicita al Gerente General, Dr. Luis Muñoz, se sirva explicar los Estados Financieros, los mismos que son expuestos por él y después de varias deliberaciones, la junta por unanimidad resuelve:

DAR POR CONOCIDOS Y APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, Y SOLICITAN QUE SE PROCEDA CON LA COMUNICACIÓN DE LOS MISMOS A LAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA.

2.- Presentación del informe del Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2016

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que se de lectura al siguiente punto en el orden del día, donde después de que se pone en conocimiento el Informe presentado por la Dra. María de Lourdes Carrasco Veintemilla, en su calidad de Gerente General y después de las deliberaciones del caso, se evidencia una utilidad de US\$ 1.448,38 durante el ejercicio fiscal, por lo expuesto, por unanimidad la junta resuelve:

DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Concluido el tratamiento de los precitados puntos de Orden del Día, para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y se procede a leer íntegramente, la misma que es aprobada por unanimidad absoluta de los socios.

Se levanta la sesión a las trece horas, habiendo contado con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Suscriben el Acta los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



Dr. Luis Muñoz Carrasco
SOCIO
C.C.



Sr. Gonzalo Francisco León Benítez
PRESIDENTE
SOCIO
C.C.



Dra. María de Lourdes Carrasco Veintemilla
GERENTE GENERAL
SOCIA
C.C.